

[Publica STyC programa sectorial de turismo y cultura \[1\]](#)



[2]

El documento integra las propuestas que la sociedad civil aportó en los foros regionales de consulta

El Programa Sectorial de Turismo y Cultura fue publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5735, documento en el que se establecen los lineamientos generales en la materia, cuya característica principal es que integra las ideas, aportaciones y propuestas de la sociedad civil que se recogieron en los foros regionales de consulta.

Al respecto, Margarita González Saravia, titular de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), explicó que en concordancia con la política del Ejecutivo estatal de promover la participación ciudadana y garantizar el ejercicio de los derechos turísticos y culturales para toda la población, en meses pasados se realizaron ocho mesas temáticas.

A estas mesas asistieron un total de 341 ciudadanos, entre prestadores de servicios, líderes de asociaciones empresariales, organizaciones sociales, instituciones educativas y de investigación; instituciones gubernamentales, ayuntamientos, agentes de viajes, tour operadores, balnearistas, guías turísticos, promotores y gestores culturales, artistas, maestros artesanos, talleristas, y diversos miembros de la sociedad.

La información obtenida de 452 propuestas se recabó en los rubros: planeación, desarrollo, infraestructura y equipamiento, promoción y comercialización, competitividad y calidad, financiamiento, turismo cultural, derechos culturales y desarrollo comunitario, difusión de las artes y recintos, formación artística y academia, y patrimonio cultural.

Sobre el contenido y publicación del Programa, David Jacinto Rodríguez, coordinador de Fomento Turístico, detalló que durante varios meses se llevó a cabo un exhaustivo proceso de integración de las propuestas, conciliación de marco jurídico, análisis presupuestal, trabajo coordinado con los ayuntamientos, y armonización con el Plan Estatal de Desarrollo para definir de manera integral el Programa Sectorial de Turismo y Cultura.

El funcionario enfatizó que el objetivo es dar cumplimiento a lo largo del sexenio con los objetivos que permitan consolidar al turismo y la cultura como palancas de desarrollo social y económico con un fuerte énfasis en el cuidado de la identidad cultural, el patrimonio histórico y las riquezas culturales con que cuenta el estado.

Para finalizar, Jacinto Rodríguez señaló que este documento puede ser consultado por cualquier ciudadano y autoridad en la página del periódico oficial Tierra y Libertad <http://periodico.morelos.gob.mx> [3] y da cumplimiento al exhorto realizado por el Congreso de Morelos el pasado 16 de mayo para que desde la STyC se llevaran a cabo las acciones necesarias para la elaboración del Programa Estatal de Turismo y Cultura.



[4]



[5]



[6]

Temas: [Normatividad](#) [7]**Perfiles:** [Rueda de prensa](#) [8]**URL de origen:** <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/node/300>**Enlaces**[1] <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/noticias/publica-styc-programa-sectorial-de-turismo-y-cultura>[2] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin_3463-4.jpg



[3] <http://periodico.morelos.gob.mx/>

[4] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_3463-1.jpg

[5] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_3463-3.jpg

[6] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_3463-4.jpg

[7] <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/temas/normatividad>

[8] <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/perfiles/rueda-de-prensa>